



Reglamento II DHU/ENDURO

“EPORA DownHill”

- **MATERIAL** Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el siguiente material recomendable, además del material obligatorio que pudiese tener establecido el reglamento particular de la carrera:

- **OBLIGATORIO: - PROTECCIONES** :Para todas las pruebas de DH/ENDURO a celebrar en el territorio nacional serán obligatorias las siguientes protecciones: Casco integral homologado , protección dorsal y/o cervical, rodilleras, manga larga, y/o coderas, guantes completos y gafas de pantalla. Aunque no está literalmente prohibido el uso de prendas de vestir manifiestamente no deportivas, se recomienda firmemente por la buena imagen de la disciplina, eliminar de la vestimenta de los deportistas en competición aquellas prendas no diseñadas como claramente deportivas. - Dorsal para la bicicleta y chip. - Nota: ¡¡IMPORTANTE!! El participante deberá avisar en caso de accidente u otro corredor a la organización, en caso de que esté en algún punto que no se haya socorrido. Cualquier notificación de algún punto de control, cuerpo de seguridad o miembro de la organización, pasará a los jueces y autorizarán la descalificación en el momento para la seguridad del participante y la de la prueba.

- **Bicicleta:** Las bicicletas utilizadas en toda competición de DH/ENDURO deberán funcionar únicamente gracias a la propulsión realizada solamente con las piernas, (a excepción de la categoría eléctrica en pruebas DH/Enduro) , en un movimiento circular, con la ayuda de un pedalier (en dh no). Todos los tubos de la bicicleta deberán estar taponados. A criterio del Jurado Técnico de la prueba, las bicicletas que no presenten los elementos de seguridad, no serán autorizadas.

- Sera obligatorio llevar dorsal durante los entrenos y estar inscrito previamente.

- Los corredores están obligados a ceñirse a las indicaciones y ordenes del personal de organización y recoger los dorsales el día de la prueba 45mins antes del comienzo de la misma..

- En los entrenos deben de ir con suficiente separación con el corredor que le precede para evitar colisión.

- En carrera el corredor doblado debe facilitar el adelantamiento.

- Queda totalmente prohibido el uso con la bicicleta durante el cierre del circuito .

- Cualquier incumplimiento de las normas del reglamento puede ser descalificado o expulsado.

- Queda prohibido permanecer en el circuito detenido que pueda comprometer el tránsito de los corredores .

- En la zona de meta se debe desalojar lo antes posible para poder dejar libre la llegada de los corredores .

DHU ÉPORA. Ciudad de Montoro



Menores deben llevar autorización rellena y firmada con fotocopia dni del tutor legal firmante y del corredor/a. Sólo podrán participar corredores con la edad de 15años ya cumplidos el día de los entrenamientos.

